

Análisis de los objetivos de Educación Física en la etapa de Primaria

Juan Jesús Pérez Báez

jjperez_psicopedagogia@hotmail.com

(España)

Maestro especialista en Educación Física
Licenciado en Psicopedagogía
Máster en Educación Especial
Islas Canarias

Resumen

Es fundamental que los profesionales de la Educación Física reflexionen sobre la implicación del área en la consecución de los objetivos generales de la etapa educativa en la que imparten docencia. Esta reflexión permitirá enriquecer los diseños curriculares y, por tanto, la actividad docente en los centros educativos.

Palabras clave: Educación Física. Objetivos. Educación Primaria.

Introducción

El área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria contribuye a que el alumnado logre el desarrollo corporal, el aprendizaje instrumental básico, la autonomía y la socialización. Como tal, está cimentada en el conocimiento del desarrollo de la motricidad humana y las características propias del individuo, es decir, en el cuerpo y el movimiento.

Por ello, la presencia del área en el diseño curricular pretende el desarrollo global de la personalidad y una mejor calidad de vida, a través del cuidado del cuerpo y de la salud, de la imagen corporal, de la forma física y de la utilización constructiva del ocio mediante actividades motrices.

Es fundamental que los docentes de Educación Física reflexionen sobre la implicación del área en la consecución de los objetivos generales de la etapa de Primaria. Esta reflexión les permitirá enriquecer sus diseños curriculares y, por tanto, su actividad docente.

Para la elaboración de este trabajo de análisis de objetivos se empleará, como referencia, el currículo oficial de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, es decir, los desarrollos curriculares de la Ley Orgánica de Educación española (LOE).

Objetivos de la etapa de Primaria: implicación del área de Educación Física

Los profesionales de la Educación Física deben reconocer la diversidad de funciones que socialmente se han sido asignadas al movimiento como agente educativo. Entre ellas se destacan:

- **Función de conocimiento**, para conocerse a sí mismo y al entorno.
- **Función anatómico-funcional**, que mejora la propia capacidad motriz.
- **Función estética y expresiva**, como medio de manifestación creativa.
- **Función comunicativa y de relación**, para interaccionar con los demás a través del cuerpo.
- **Función higiénica**, que favorece la mejora de la salud y la prevención de enfermedades.
- **Función agonística**, en la que se demuestran las habilidades y se contribuye a la autosuperación.

- **Función catártica y hedonística**, puesto que a través del ejercicio físico se liberan tensiones y se restablece el equilibrio psíquico.
- **Función de compensación**, ya que el movimiento subsana el sedentarismo de la sociedad actual.
- **Función recreativa**, que ofrece alternativas a la ocupación del tiempo libre.

La normativa en Canarias indica que la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que se exponen a continuación. Se pretende resaltar la implicación de la Educación Física en los objetivos generales de la etapa de Educación Primaria, destacando las capacidades que se relacionan directamente con el área.

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia**, aprender a obrar de acuerdo con ellas, **prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar** los derechos humanos, así como **el pluralismo** propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad** en el estudio **así como actitudes de confianza en sí mismo**, sentido crítico, **iniciativa personal**, curiosidad, interés y creatividad **en el aprendizaje**.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse** con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como **en los grupos sociales** con los que se relacionan.
- Conocer, comprender y **respetar** las diferentes culturas y **las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades** de hombres y mujeres **y la no discriminación de personas con discapacidad**.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana** y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma **y desarrollar hábitos de lectura**.
- Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e **iniciarse en la resolución de problemas que requieran** la realización de operaciones elementales de cálculo, **conocimientos geométricos y estimaciones**, así como **ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana**.
- Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo**.
- Iniciarse en la utilización**, para el aprendizaje, **de las tecnologías de la información y la comunicación** desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social**.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, **así como una actitud contraria a la violencia**, a los prejuicios de cualquier tipo **y a los estereotipos sexistas**.
- Fomentar la educación vial y actitudes de respeto** que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Objetivos de Educación Física: relación con los objetivos de la etapa de Primaria

La normativa en Canarias recoge que la enseñanza de la Educación Física en la etapa de Primaria tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades que se indican en el cuadro siguiente. Para establecer una relación bidireccional, se indican los objetivos generales de la etapa que se relacionan directamente con cada uno de ellos.

Objetivos generales	
Educación Física	Primaria
1. Conocer, utilizar y valorar su cuerpo y el movimiento como medio de exploración, descubrimiento y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con las demás personas y como recurso para organizar su tiempo libre.	b d k
2. Comprender y valorar los efectos que la práctica de actividades físicas, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales tienen sobre la salud, manifestando hábitos de actitud responsable hacia su propio cuerpo y el de los demás.	k
3. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y el conocimiento del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación motriz.	g k
4. Resolver problemas motores en entornos habituales y naturales, seleccionando y aplicando principios y reglas en la práctica de actividades físicas, lúdicas, deportivas y expresivas.	g h k n
5. Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea motriz.	b k
6. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento para comunicarse con las demás personas, aplicándolos también a distintas manifestaciones culturales, rítmicas y expresivas, con especial atención a las de Canarias.	a d e j k
7. Participar con respeto y tolerancia en distintas actividades físicas, evitando discriminaciones y aceptando las reglas establecidas, resolviendo los conflictos mediante el diálogo y la mediación.	a c e k m
8. Conocer, vivenciar y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, con especial atención a las manifestaciones motrices de Canarias, mostrando una actitud reflexiva, crítica y responsable desde la perspectiva de participante, espectador y consumidor.	h i k m

Conclusiones

- En la inmensa mayoría de los objetivos generales de la etapa de Primaria se aprecian capacidades relacionadas con la Educación Física.
- Las capacidades manifestadas en el objetivo general de etapa "k" son específicas del área de Educación Física.
- No se aprecia relación entre la materia y los objetivos generales de Primaria "f" y "l", al referirse concretamente a las áreas de Lenguas Extranjeras y Conocimiento del Medio.
- Los objetivos de Educación Física que se relacionan con un mayor número de objetivos de etapa son aquellos que cumplen una función comunicativa y de relación (6 y 7).
- Todos los objetivos del área pretenden contribuir al desarrollo de las capacidades manifestadas en el objetivo "k" de Primaria.
- El objetivo 2 de Educación Física contribuye únicamente a la consecución del objetivo general de etapa "k".

Bibliografía

- Bolaños, C. G. (2011). Análisis de los objetivos de Educación Física en la etapa de Secundaria. *EFDeportes.com, Revista Digital*. Buenos Aires (16) 159. <http://www.efdeportes.com/efd159/objetivos-de-educacion-fisica-en-secundaria.htm>
- *Decreto 126/2007, de 24 de mayo*, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo*, de Educación (BOE nº 106 de 4/5/2006).
- *Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre*, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE nº 293, de 08/12/2006).
- Viciano, J. (2002). *Planificar en Educación Física*. Barcelona: Inde.

Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital. Buenos Aires, Año 17, Nº 169, Junio de 2012. <http://www.efdeportes.com/efd169/objetivos-de-educacion-fisica-en-primaria.htm>